

GACETA DE MADRID.

MARTES 29 DE JUNIO DE 1824.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Roma 29 de Mayo.

Publicacion del Año Santo 1825.

Gracias al Altísimo nos hallamos ya en el presente año de 1824, feliz mensajero del Año Santo 1825, que empezará en las próximas vísperas de la Natividad del Redentor del Mundo. Las almas verdaderamente cristianas, amantes de Dios, zelosas de su gloria y de la salud del género humano, esperan con ansia la llegada de tan fausto día, y por esto ha querido la Santidad del Sumo Pontífice Leon XII publicarlo en el de la solemne Ascension de Jesucristo al cielo.

Vestido S. S. con los ornamentos sagrados, fue conducido en su silla pontifical á la capilla Sixtina, donde se hallaban puestos de rodillas Monseñor el Vice-camarlengo y los clérigos de la Cámara vestidos con capa pluvial y roquete. Un prelado, abreviador de la curia, acompañado de los camareros, tenia en la mano el original de la bula del Año Santo, y puesto en actitud de pedir permiso para publicarla, S. S. se dignó concederlo mediante la bendición que le dió, y en seguida se trasladó á la iglesia para asistir á la solemne misa Papal.

Entre tanto subieron al pórtico de S. Pedro los camareros y demas asistentes, y puesto el prelado abreviador en el púlpito que estaba colocado en el umbral de la puerta principal de la Basílica, se dió la señal para que los timbales y trompetas anunciasen la publicacion de la bula, que se verificó en seguida á presencia de un pueblo innumerable.

Concluida la lectura, fijaron dos ujieres pontificios un ejemplar de ella en la misma puerta principal de la Basílica patriarcal de S. Pedro, y puestos en seguida á caballo, precedidos de los clarines del Senado y pueblo romano, se dirigieron sucesivamente á las Basílicas de S. Pablo, S. Juan y Sta. María la Mayor, donde igualmente fijaron un ejemplar de la bula, con suspension en todo el año de 1825 de cualesquiera otras indulgencias (excepto las concedidas á los fieles de España en la bula de la Cruzada). En la puerta de la Chancillería apostólica, en el campo de Flora, y otros lugares públicos y acostumbrados se fijaron tambien ejemplares de dicha bula.

Al comunicar el Santo Padre la bula del jubileo á todos los Obispos del mundo católico, les dirige tambien la epístola encíclica consiguiente á su elevacion al Sumo Pontificado.

INGLATERRA.

Londres 14 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 95½. — Obligaciones de España 21½. — Empréstito frances 17½.

— La salida del Ministerio de Mr. de Chateaubriand continúa siendo el único objeto de todas las conjeturas y reflexiones de nuestros políticos. He aqui un extracto de lo que con este motivo dicen los periódicos mas principales:

El *Courier*. „La salida de Mr. de Chateaubriand se ha verificado por la desaprobacion del proyecto de ley sobre las rentas; mas esto no quiere decir que por ello se siga la caida del Ministerio; pues si esto aconteciese, porque fuese favorable al proyecto la opinion de Mr. de Chateaubriand, es de creer que se hubiera unido con los demas compañeros, y habria hecho que su conducta les sirviese de guia. El hecho, segun las noticias que tenemos por un conducto de mucha autoridad, es que Mr. de Chateaubriand, aunque no se declarase abiertamente contra el proyecto de Mr. Villele, estaba tan frio respecto á él, que esta misma frialdad puede mirarse como la principal causa del rechazo que ha sufrido en la Cámara de los Pares.

„Se asegura que si el ministro de Negocios extrangeros hu-

biese desplegado toda la influencia de que gozaba, habria sido aprobada la ley, y como esta era muy del agrado de un augusto personaje, se colige claramente por consecuencia la salida del Ministerio. Se nos ha dado ademas otra razon; pero cuando basta lo que hemos dicho, ¿por qué nos hemos de meter en una multitud de conjeturas complicadas. Mr. Villele conservará, segun se dice, el negociado de aquel Ministerio; mas ¿no nos aseguran á quien se ha de dar el despacho de Hacienda?”

El *New-Times*. „Nada se dice positivamente sobre la salida de Mr. de Chateaubriand; pero facilmente se puede conjeturar que el primer Ministro ha creido que su noble colega no le ha prestado suficiente apoyo en el negocio de la reduccion de la renta. Tambien se añade que Mr. Villele era de distinta opinion que Mr. de Chateaubriand sobre la cuestion de la América meridional: que este se inclinaba mucho mas que el primero á sostener y ayudar al Rey de España en los esfuerzos que haga para recobrar sus colonias. Sea lo que quiera, la salida de Mr. de Chateaubriand manifiesta bien el grado de favor que goza Mr. Villele, y prueba igualmente el poco temor que tiene de que se disminuya su influjo en la Cámara de los Pares, pues que acaba de fortificar la oposicion realista con los talentos de un hombre tan célebre como Mr. de Chateaubriand. Las cartas particulares de Francia no nos dicen que haya ocurrido ninguna otra mudanza en el Ministerio.”

Morning-Chronicle. La salida de Mr. de Chateaubriand ha causado en Londres una gran sorpresa; pero ha sido de una naturaleza agradable. El triunfo de Mr. Villele se mira como la derrota del partido fanático, y como una garantía de las disposiciones pacíficas del Gabinete frances respecto á la Inglaterra. Cuando decimos pacíficas no queremos decir que se evite por ello todo género de contienda abierta con relacion á la América meridional.

— Un periódico, que siempre se ha manifestado extremadamente parcial en favor de los insurgentes de América (*el Courier*), quiere hacernos creer que todo va perfectamente en Méjico; pero asegura que es imposible conjeturar el resultado que puede tener el atrevido proyecto de Iturbide.

El mismo periódico confiesa aun mas, á saber: que no es verdad que el coronel Hamilton, comisario británico, haya regalado á Bolivar y á Santander en nombre del Rey Jorge IV dos cajas de oro. El coronel habrá podido dar por sí propio las cajas adornadas con el retrato de S. M.; mas las consecuencias que se podrian sacar de esta cortesania particular, no tienen, como se deja ver, el mismo carácter oficial de reconocimiento.

FRANCIA.

Paris 17 de Junio.

Dos periódicos realistas se presentan el dia de hoy como los órganos de una oposicion enteramente realista. Antes de empeñarnos con seriedad en un combate con ellos, principiemos desde luego por reconocer la posicion en que nos hallamos.

Los principios y los hombres monárquicos han progresado tanto entre nosotros desde que los actuales ministros han sido llamados al gobierno, que la misma oposicion que se arma contra ellos da un testimonio de su buena administracion. En efecto, esta oposicion se compone en parte de hombres que han dado pruebas de su amor á los Borbones, y de su afecto á la monarquía; y si algunos han obrado á impulso de su ambicion ó de rivalidad, bien pronto se ven obligados á disimularlo, proclamando que ellos no atacan al ministerio sino porque no es bastante monárquico: acusacion que se verá devanecida sin duda por sus hechos, y aun por sus dichos; y cualquiera otro ataque contra ellos será inútil.

Nadie niega al presente que se ha mejorado muchísimo el es-

tado de nuestros negocios; y luego que haya cesado la agitacion actual que se ha apoderado de algunos espíritus, y que desaparezcan las nubes que se han levantado con tal motivo, se verá que los actuales ministros han dejado á los liberales en la nulidad, y que al presente no hay discusion en la sociedad sino entre los realistas, y solo sobre los medios de conseguir un mismo fin.

En Inglaterra no hubo Gobierno estable hasta que los partidarios de los Stuardos se vieron fuera del manejo de los negocios, declarándose por la casa de Hannover Wighs y Torys. Lo mismo sucede entre nosotros.

Para afirmar el Gobierno era necesario que los que solían en república ó en otra dinastía no tuviesen apoyo ni en las Cámaras ni en la opinion. Las elecciones han probado que la Francia no queria mas que hombres decididos francamente por los Borbones. La guerra de España nos ha manifestado que el ejército es esencialmente realista, y todos los que sirven al Gobierno saben en fin que la fidelidad es la primera garantía de la bondad de sus servicios.

Ya no oiremos decir á la oposicion que la libertad jamas debe ser un don del poder: que la democracia es hija de la virtud, y la monarquía hija de la corrupcion: que la soberanía es inalienable, que sola pertenece á la nacion: que todos los delegados del pueblo son responsables y por consecuencia destituibles. No hallamos, gracias al ministerio realista, muy lejanos de la época en que tenían algun imperio semejantes principios. No puede pues formarse ninguna oposicion sino bajo un lenguaje: y aun añadiremos que solo con el nombre de realista. Las opiniones de este ó aquel pueden ser mas ó menos favorables al poder Real; pero ninguna atacará los fundamentos de la sociedad.

Religion, Monarquía, Legitimidad; he aquí la divisa de todos. Y es tan verdadero esto, que decimos que ya se aleja la opinion de los periódicos revolucionarios; y cuando se pasa la novedad de una situacion que ofrece el espectáculo de un combate entre los realistas, y que se le acabe el pábulo de los puede aun conservar algunos dias, se juzgará mejor todavía de la verdad de cuanto acabamos de predecir.

Lejos de amedrentarnos con la lucha en que nos hemos comprometido, entreveamos un progreso real, y nos parece que se puede atribuir alguna parte de este bien á los diputados que desde 1815 no han cesado de combatir en favor de las doctrinas monárquicas.

Diremos pues hoy dia á los realistas que pueden haberse inquietado con este movimiento, que no se asusten de lo que pasa actualmente: este resultado era casi necesario. Si una oposicion realista (porque no puede haber otra) y el ministerio quieran llegar al mismo fin, es imposible que dejen de encontrarse en el mismo camino. Si al contrario la oposicion no hace mas que una guerra personal, la opinion hará justicia; porque en Francia se puede sin duda hacer que el público vuelva su atencion sobre un individuo; pero esto será cuando aquel no tenga otra cosa en que ocuparse.

Este modo de pensar, que nos hemos apresurado á manifestar antes de entrar en ningun género de combate, debe asegurar mucho á los realistas, y probarles que su causa triunfa decididamente. En cualquiera otra época no les hubiera sido permitido dividirse sin ser presa de sus enemigos.

— La proposicion de Mr. de la Bourdonnaye para indemnizar á los emigrados ha sido desechada por la Cámara de los Diputados como intempestiva y prematura.

El honorable conde probó su proposicion con tanta lógica como talento.

Se le ha opuesto el respeto debido á la iniciativa Real, segun lo habíamos previsto.

Cuando examinamos el discurso de la Corona vemos en él dos cosas; á saber, el anuncio de la reduccion del interes de la renta, y la esperanza de cerrar las últimas llagas de la revolucion.

Si por estas últimas palabras se ha de entender la indemnizacion que se espera conseguirán algun dia los emigrados, es claro que no menos entraba esta en el plan de Mr. Villele que el negocio de las rentas. Pero como en este plan ha fallado una parte, parece que será abandonada la otra. Se puede observar que Mr. de la Bourdonnaye no se halla en concurrencia con la iniciativa Real desechada necesariamente por la repulsa que ha experimentado en la Cámara de los Pares el sistema ministerial. Tal dicen que ha sido la respuesta de este diputado; y nos parece sin réplica.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Chinchilla 22 de Junio.

Habiéndose colocado solemnemente en la plaza de esta ciu-

dad una lápida con la inscripcion de *Plaza Real*, dirigió el corregidor la siguiente alocucion:

„Habitantes de esta leal y fidelísima ciudad de Chinchilla: La lápida que se presenta á vuestra vista es el símbolo de la obediencia que todos debemos prestar á la ley, y del respeto que mutuamente debemos tenernos. Esta virtud social las encierra todas, porque el amor á la ley supone el amor al REY nuestro Señor, Dios le guarde; la veneracion á la Religion santa que profesamos, y la sumision á las autoridades que en nombre de S. M. administran la justicia, gobiernan y defienden los pueblos. Estos son, chinchillanos, los deberes que imponen á todos los españoles nuestras antiguas y siempre venerables leyes. Su guarda y conservacion es el objeto de la paternal solicitud del Sr. D. FERNANDO VII, que felizmente nos gobierna. Ayudémosle todos al logro de tan sublime y augusta empresa. Yo, como principal encargado de ejercer en su Real nombre la autoridad que se ha dignado confiarme, seré el primero en desempeñar esta honrosa confianza, y me lisonjeo de que vuestras virtudes me proporcionarán ocasiones de hacerlas conocer á S. M. y á todos los pueblos de la península. Para ello solemnizamos este fausto dia, reiterando nuestros votos de fidelidad y amor á su Real Persona ante ese símbolo, y aludiendo á sus palabras que lo indican, digamos todos: *Viva el Sr. D. FERNANDO VII con su augusta Esposa y Real Familia.*”

Madrid 28 de Junio.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha presentado á S. M. por medio del Excmo. Sr. primer Secretario de Estado la carta encíclica dirigida por S. S. el Papa LEON XII á todos los Patriarcas, Primateos, Arzobispos y Obispos con motivo de su exaltacion al Pontificado, como tambien la bula de la publicacion del jubileo para el año 1825, y la carta que el mismo Sr. Nuncio dirige á los Arzobispos y Obispos de los reinos de España, cuyos documentos se extractan ó insertan en esta gaceta y en la siguiente.

Nada mas tierno é interesante que la voz del Padre comun de los fieles hablando con los pastores de la grey de Jesucristo. En ella les participa que sus dolencias no le han permitido desahogar antes su pecho en el seno de sus venerables hermanos; y despues de darles algunos avisos con el lenguaje del divino Maestro y de los Apóstoles, descende á advertirles preserven á sus respectivas ovejas de los errores del presente siglo; sobre lo que se explica en los términos siguientes:

„Ciertamente no os es desconocida, venerables hermanos, esa aceta, que injustamente se llama *filosófica*, y ha renovado y sacado de entre las cenizas en que estaban como sepultados todos los antiguos errores.

„Esta, disfrazada con la blanda imagen de la piedad y liberalidad, profesa y canoniza el *tolerantismo* ó *indiferentismo*, enseñando no solo respeto á los negocios civiles, de que no tratamos, sino mas principalmente á los de la religion; que Dios ha concedido amplia libertad á todos para que sigan sin pelgro de su salvacion la opinion que mas acomode y dicte á cada uno su juicio privado. Mas contra la impiedad de estos hombres delirantes nos amonesta así el Apostol. — Os ruego, hermanos, que observeis á aquellos que siembran disensiones y procuran hacer desertar de la doctrina que habeis aprendido, y huid de ellos. Semejantes hombres no sirven á Jesucristo, sino á su vientre, y con dulces y lisonjeras palabras seducen los corazones de los inocentes.

„No es nuevo este error en verdad; pero sí lo es que circuye en estos nuestros tiempos de un modo nuevo y audaz contra la firmeza é integridad de la fé católica. Dice Eusebio, refiriéndose á Rhodon, que esta locura fue enseñada ya por cierto Apeles herege del siglo II; y otro tanto dice S. Agustin del herege Rhetorio (1). Este indiferentismo ha cundido tanto, que enseñan con impudencia no andar erradas, no solo aquellas sectas, que separadas de la Iglesia católica admiten la revelacion (aunque solo de boca) como base y fundamento de su creencia, sino tambien las que desprecian toda revelacion profesan el *deísmo* y *naturalismo* puro. Cosa absurda ciertamente, y con razon juzgado tal por S. Agustin el indiferentismo enseñado en su tiempo, aunque contenido en ciertos límites. Mas podrá ser aprobada por ningun hombre de mediana razon la indiferencia que se extiende hasta el deísmo y naturalismo, y han reprobado hasta los mismos hereges? Mas, ó tiempos! ¡O filosofía embustera! A pesar de esto es aprobada semejante tolerancia, recomendada y defendida por nuestros falsos filósofos.

„No faltaron empero muchos y excelentes escritores que pro-

(1) Quitamos las palabras de *Apeles* y de *Rhetorio* por consular á la brevedad.

haciendo la verdadera filosofía impugnaron á este monstruo con argumentos invencibles. Pero es de suyo tan evidente la imposibilidad de que Dios, sumamente veraz, ó mas bien la verdad por esencia, provisor óptimo y sapientísimo, y remunerador de los buenos, pueda aprobar unas sectas, cuyos dogmas no solo son falsos sino contradictorios y repugnantes entre sí, y galardonar con premio eterno á los que los profesan, que es inútil ocuparnos en decir mas sobre esto. Pero nosotros tenemos *testimonios proféticos y firmes*, y escribiéndonos *hablayos la sabiduría entre los perfectos; la sabiduría, no de este siglo, sino la de Dios en misterio*, por la que hemos aprendido, y tenemos como recibido de Dios: que hay un solo Señor, una sola Fe, un solo Bautismo, y que á los hombres no se les ha dado otro nombre debajo del cielo con que hayan de salvarse, sino el nombre de Jesucristo Nazareno: así que profesamos que fuera de la Iglesia no hay salud. Mas ¡O alteza de riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡O juicios incomprensibles suyos! El Dios que pierde la sabiduría de los sabios parece que ha entregado á los enemigos de su Iglesia, despreciadores de toda revelación sobrenatural, al réprobo sentido y á aquel misterio de iniquidad que estaba escrito en la frente de la muger procaz, de que habla S. Juan. Porque ¡qué mayor iniquidad que ver á estos hombres soberbios, no solo haber abandonado la Religión, sino fatigarse por perder á los incautos con sus palabras, con todo género de cabilaciones, y con escritos llenos de dolo y de mentira? ¡Levántese Dios, y cohiba, pierda y aniquile esta licencia desenfrenada de hablar, de escribir y de vulgarizar los escritos!

„¿Qué mas, venerables hermanos? Llega á tanto la perversidad de nuestros enemigos, que no contentos con haber inundado el mundo con libros de suyo perjudiciales á la Religión, trabajan por convertir en su daño hasta las mismas sagradas letras que recibimos de Dios para su edificación.

„No se os oculta la existencia de una sociedad, llamada vulgarmente *Biblica*, extendida por todo el mundo, que despreciando las tradiciones de los Santos Padres y el bien patente decreto del Concilio de Trento (*ses. 4.^a de edit. et usu Sacr. Lib.*), procura con todas sus fuerzas y por todos los medios traducir en la lengua vulgar de todas las naciones los libros santos, para de este modo pervertirlos; por lo que es muy de temer no suceda en muchos lo que ya vemos en algunos; á saber: que por una mala interpretación se convierta el evangelio de Cristo en evangelio del hombre; ó lo que es peor, del diablo.

„Nuestros antecesores ordenaron algunas providencias para destruir esta peste, y el Sumo Pontífice Pío VII, de santa memoria, expidió en estos últimos tiempos dos breves, uno á Ignacio, Arzobispo Gnesense, y otro á Estanislao, Arzobispo Mohilovicense, en los que se ve abundancia de doctrina, sabia y oportunamente sacada de las divinas letras y de la tradición, para demostrar cuan perjudicial es á la fe y á las costumbres este sagacísimo recurso.

„Y Nos, en virtud de nuestro ministerio apostólico, os exhortamos, venerables hermanos, á que procureis con todas vuestras fuerzas apartar vuestro rebaño de pastos tan venenosos. Reprended, rogad oportuna é importunamente en toda paciencia y doctrina, para que vuestros fieles, ateniéndose con todo rigor á las reglas del Índice de nuestra congregación, se persuadan que si se permite indistintamente leer la Biblia en lengua vulgar, resultará por la maldad de los hombres mas daño que provecho.

„Esta verdad la demuestra la experiencia, y entre los Santos Padres la declara S. Agustin con estas palabras: No nacieron las heregias y otros dogmas de perversidad que pierden las almas y las precipitan en el abismo, sino porque las sagradas Escrituras se entienden, no bien; y lo no bien entendido se sostiene con temeridad y audacia.

„He aquí, hermanos venerables, el objeto de esta sociedad, que para que nada le falte de impia, nada deja por intentar: pues no solo se vanagloria de imprimir sus versiones, sino de sembrarlas en el vulgo, discurriendo para ello por todas las ciudades (1), y dándolas con liberalidad insidiosa para preocupar de este modo los ánimos de los inocentes.

„Y si alguno quisiese averiguar la causa de los males que llamamos, y de otros muchos que omitimos por no ser largos, hallará desde luego que tanto en los primeros siglos de la Iglesia, como ahora y siempre lo ha sido el desprecio pertinaz de la autoridad de la Iglesia: de aquella Iglesia, que segun S. Leon recibe á Pedro en la silla de Pedro, y en la persona del Romano Pontífice, sucesor de Pedro, ve y honra á aquel que tiene cuidado de todos los Pastores con los rebaños á ellos encomendados, y cuya dignidad no falta, aunque la obtenga un heredero indigno. En Pedro pues (como advierte muy oportunamente el mismo Santo doctor) se robustece la fortaleza de todos, y está de tal modo ordenado el auxilio de la divina gracia, que la virtud comunicada á Pedro por Cristo, se comunica por Pedro á los Apóstoles. Por donde es evidente que este desprecio de la autoridad eclesiástica se opone al precepto de Cristo que habla á los Apóstoles, y en ellos á toda los ministros de la Iglesia, sucesores de ellos, en los términos siguientes: El que á vosotros oye, á Mí me oye: el que á vosotros desprecia á Mí me desprecia. Y el Apóstol S. Pablo: La iglesia es columna y firmamento de la verdad. Sobre lo que dice S. Agustin: Si alguno fuese hallado fuera de la Iglesia, no se cuente en el número de los hijos, ni crea tener á Dios por padre el que no quiere tener á la Iglesia por madre.

„Ahora resta, venerables hermanos, que tengais presentes con S. Agustin las palabras de Cristo y del Apóstol, y que las mediteis con frecuencia, para que así podais enseñar al pueblo que se os ha confiado en cuanto grado ha de ser venerada la autoridad de la Iglesia establecida inmediatamente por Dios. No desmayeis. Es verdad que suenan y nos rodean las aguas del diluvio; cuales son la multitud de falsas doctrinas de estos tiempos. Mas aunque nos rodean, no estamos en medio de ellas, aunque nos comprimen no nos anegan, aunque nos estrechan no nos sepultan.

„Otra vez os rogamos que no desmayeis. Yo confío en el Señor que tendreis en vuestro auxilio la potestad de los Príncipes, pues no solo la razon, sino la experiencia demuestra que hacéis su causa cuando procurais sostener la autoridad de la Iglesia. Ni puede suceder que se dé al César lo que es del César, mientras no se dé á Dios lo que es de Dios. Tambien tendreis, para hablar con S. Leon, nuestra solicitud para con vosotros. En cualquiera necesidad, angustia ó duda que os halleis, acudid á esta Sede apostólica; porque Dios puso la doctrina de la verdad en la Cátedra de la unidad. (*S. Aug. Ep. 105.*)

„Por último os pedimos por la misericordia del Señor que nos ayudeis con vuestras oraciones, para que permanezca en Nos el espíritu de la gracia, y no fluctúen vuestros juicios. Conceda á todos el bien de la paz aquel que os ha comunicado el espíritu de unanimidad, para que empleando los dias de nuestra vida en servicio de Dios, prontos por otra parte á ocuparnos en vuestro obsequio, podamos pedir al Señor con confianza. *Padre Santo, conserva en tu nombre á estos que me diste! Y en prenda de esta confianza y de nuestro amor, os damos con todo nuestro corazón á vos y á vuestro rebaño la bendición apostólica &c.*

— En cumplimiento de lo anunciado en la Gaceta anterior se publican las siguientes noticias de América, últimamente recibidas.

El Comandante general de Marina de Puerto-Rico dice al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de elevar al superior conocimiento de V. E. las gacetas de esta plaza de 12 y 15 del corriente, que acompaño. En ellas, artículo de Puerto-Rico, verá V. E. las últimas favorables noticias de las ventajas que han conseguido las armas del Rey nuestro Señor en el reino de Santa Fe, ocupando su capital, y en la provincia de Maracaibo. Aunque no tienen un carácter oficial, parece no dejan duda los acontecimientos que expresan, pues sobre las repetidas derrotas que anteriormente ha sufrido Bolívar en el Perú, acaba de llegar y presentármeme Vicente Parra, hombre de razon y buen discernimiento, que falta de Maracaibo hace un mes, cuyo individuo fue apresado en el bergantín mercante español *el Soberano*, que salió de Málaga el 9 de Diciembre último, y conducido á dicho punto, ha tenido lugar y proporcion de imponerse de las derrotas de Bolívar; asegurándome la debilidad de las fuerzas y ningunos recursos de los disidentes, la extraordinaria miseria que los aflige, el descontento general de aquellos pueblos, y finalmente me ha informado del numeroso partido en favor de la causa del Rey nuestro Señor, y el vivo deseo que tienen de volver á disfrutar de su sabio, benéfico y paternal Gobierno; añadiéndome por úl-

(1) En medio de una extensión tal como la que la *Sociedad Biblica* da á sus cuidados, no era posible prescindiese de la católica España, escriben últimamente de Inglaterra que en el tomo 60, pág. 67 de las actas de la sociedad, consta que en el año de 1792 vino á Madrid comisionado por dicha Sociedad el reverendo Antonio Cheap, vicario de una de las del condado de York, para promover la traducción de la Biblia, y fomentar su despacho.

timo que una corta fuerza que se presentase en su auxilio y protección seria suficiente para que se pronunciasen en favor de S. M., por quien claman y suspiran incesantemente, causados ya de sufrir las vejaciones, robos, desórdenes y tiranía de los malvados que componen el pretendido Gobierno revolucionario, que tantos males les ha ocasionado. Si todo lo expuesto lo considera V. E. digno de elevarlo á la soberana inteligencia de S. M., le ruego se sirva así verificarlo para los fines que puedan convenir á su Real servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 15 de Mayo de 1824.—Excmo. Sr.—Josef María Vértiz.

Artículos de la Gaceta del Gobierno de Puerto-Rico, de que hace mención el parte anterior.

Curazao 10 de Abril. En Puerto-Cabello el coronel Perez, capitán español desertado, fue asesinado, y el asesino esta paseándose: un capitán negro, resentido de los asesinatos de Calabozo, gritó viva el Rey en la calle pública, y nadie osó contenerlo. Continúan fortificando el castillo y la línea exterior; pagan con galleta y carne salada las tropas; no hay real. Continúan los desórdenes del Llano, y han desarmado á los bergantines *Pichincha* y *Uraca* (este tiene tres palos á guisa de barca), falta de marineros y moneda: el capitán Maithlan (ingles) ha dejado el mando, cansado de la miseria.

Puerto-Rico 12 de Mayo de 1824. El Gobierno ha recibido de oficio las siguientes noticias de Costafirme, dadas á las autoridades de Ponce por una persona fidedigna que acaba de llegar.

„ Por las últimas noticias recibidas en Curazao por via de Coro, se sabe que Santafe se halla ocupada por el general Cartierac y Lopez: que el ejército de Bolívar constaba de 1400 hombres, y fue derrotado por un número menor de tropas Realistas, en cuya accion se llenó de gloria nuestra caballería, á quien se debe la victoria: que del enemigo se pasaron mas de 400 hombres, y que con haber ocupado el territorio han formado dos grandes divisiones: que Bolívar se ha refugiado á Cartagena, habiendo perdido hasta la guardia de honor, y en la campaña 500 cargas de pertrechos: que el cabecilla Sucre aun anda vagando con una pequeña division, y han pedido á Venezuela toda la fuerza que hubiere: que en todas las provincias se ha impuesto pena de la vida á todo el que esparciere estas noticias: que á cada alcalde le han señalado el número de hombres que deben dar de sus respectivos pueblos para formar cuerpos, bajo la misma pena de la vida al que no cumpliera esta orden: que los buques de guerra que estaban en Puerto-Cabello han bajado con tropas para Cartagena, habiendo sacado tambien las que habia en Maracaibo, con cuyo motivo se ha sublevado el Zulia, y estan pereciendo por falta de víveres, que vinieron á buscar con precipitación á Curazao, principalmente harinas: que los pechos y derechos que han impuesto son los mas grandes enemigos que tienen: que Cisneros aun todavía les molesta demasiado, y que se aparece en ocasiones con una guerrilla de 300 ó mas hombres, y despues no se le encuentra con 10, y que por su cabeza han ofrecido 30 pesos: que en el Llano intentó levantarse la gente de color contra los blancos; pero habiendo sido descubierta esta conspiracion por Paez fusiló á siete coroneles, entre ellos al famoso Minas, Nuñez y Lino Gallardo, habiendo mandado á pedir por la posta á Caracas el batallon de granaderos, que le fue al momento: que el congreso, no en el número de que debe componerse, se halla en Guadalito: que Paez es el único que provee de carnes á Caracas, Valencia, y á los pueblos intermedios, sin que ningun otro hacendado pueda hacer este comercio, y que para esta provision no hace mas que mandar alguna caballería á buscar ganado al Arauca, sea de quien fuere, y que tambien se dice tiene asegurado en el Norte como medio millon de pesos; de que se saca por consecuencia cual será su intencion.

Idem 15. El capitán de la balandra española *Montserrat* Don Juan Amengual, procedente de Mayaguez, trae la importante noticia de que el 11 del corriente, día de su salida, llegó por la mañana á dicho puerto la goleta *María*, de Curazao, con cuatro ó cinco dias de navegacion, cuyo capitán D. Santiago Chirini, y varias cartas que habia visto el mismo Amengual, referian que Urdaneta habia entrado en la ciudad de Maracaibo, y tomado en la Laguna tres flecheras, dos goletas y un bergantin grande, que dejó Padilla porque calaba mucha agua; y que los enemigos se habian retirado al castillo; asegurando al mismo tiempo haber visto en las cartas expresado el dia que entró Urdaneta en Maracaibo; aunque no se acordaba. Igualmente afirma que el capitán y las cartas añadan: que un bergantin co-

lombiano estaba en Curazao cargando víveres para Maracaibo, y que llegó un bote de Coro, y salió á conducirlos á la Vela, por lo que se creia que los enemigos se habrian retirado á dicho pueblo.

Dos cartas escritas en Curazao por personas respetables, de fecha 3 del corriente, confirman lo anterior, añadiendo que el gobernador de Maracaibo, Escalona, se habia retirado á Coro, y que Urdaneta habia ocupado igualmente el castillo.

— El Intendente de la misma isla de Puerto-Rico dice en carta particular fecha 15 de Mayo lo que sigue:

„ Acaba de llegar un buque de Curazao. Trae la noticia de que Urdaneta (el Bueno) ha tomado á Maracaibo con 200 hombres, reunidos en los pueblos de Subia, y restablecido el gobierno español: que se ha pasado á él la escuadrilla insurgente, y que las pocas fuerzas enemigas han huido á Coro. He visto cartas de personas respetables que lo dicen. Tal es la opinion general de que está poseida la generalidad de los habitantes de aquellas provincias.”

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de este dia.

Números.	Premios.	Administraciones.
834...	10000 ps. fs.....	Madrid.
2,225....	2000.....	Cádiz.
8,866....	1000.....	Madrid.
15,221....	1000.....	Idem.
12,863....	500.....	Avila.
13,432....	500.....	Madrid.
3,280....	500.....	Idem.
6,873....	500.....	Idem.

ANUNCIOS.

En el gobierno de Almaden del azogue, por la escribanía numeraria de D. Diego Palacios, pende causa sobre averiguar la procedencia de ciertas alhajas, ropas y efectos vendidos en dicha villa. Entre ellos existe embargado un sello para cartas, de plata, primorosamente trabajado, ovalado, su mayor diámetro el de medio duro, con el puño de marfil torneado, y su cubierta ó caja de caoba; y habiendo presuntas de que fue robado con otras cosas por el mes de Mayo del año próximo, junto á las Ventas del puerto Lapiche, se da este aviso para que llegando á noticia de su dueño pueda entregársele si acredita su pertenencia.

La verdadera política de los hombres de distincion, traducida del frances á principios del siglo pasado, reimpressa segunda vez de Real orden, y recomendada para uso de las escuelas de primera educacion; un tomito en 8.º de 200 páginas. Se halla en el despacho de la imprenta Real á 4 rs. en rústica, 5 en pergamino y 6 en pasta.

El Paraiso perdido de J. Milton, poema ingles, traducido al castellano por el Excmo. Sr. D. Benito Ramon de Hermita. Este nombre, que conservarán con aprecio así los fastos de la fidelidad como la república de las letras, brilla en la traduccion del Paraiso perdido al par del mérito de una obra tan justamente apreciada en toda Europa: 2 tomos en 8.º Se vende en la imprenta de Ibarra.

Tratado del bien de la vejez, escrito en latin por el excelentísimo y reverendísimo señor Gabriel Palesti, cardenal de la santa Iglesia romana, y arzobispo de Bolonia, en el cual se demuestran los medios que conducen para lograr una senectud feliz, y conseguir el dichoso fin á que todos deben aspirar, y al mismo tiempo se desvanecen las objeciones que contra ella suelen hacerse: traducido por D. Salvador de Jocano, canónigo de la santa iglesia de Plasencia. Un tomo en 4.º, á 14 rs. en pasta y 10 á la rústica: se hallará en las librerías de Bailo y Ortega, en Valladolid en la de Santander, y en Salamanca en la de Blanco.

Oracion fúnebre en las solemnisimas exequias, celebradas de orden de S. M., en la Real iglesia de S. Isidro, colegio imperial de la Compañía de Jesus, el dia 27 de Marzo de este año, por el alma del Dr. D. Matías Vinuesa, cura que fué de Tamajon, capellan de Honor de S. M. &c., asesinado en la cárcel de la Corona de esta corte el 4 de Mayo de 1821: por el P. D. Josef María Diaz Jimenez, Agonizante, predicador de S. M. &c.; con notas que aclaran mas los sucesos que en ella se indican. Se hallará en las librerías de Calleja, viuda de Ramos y Villa.

Nota. En algunos ejemplares de la gaceta última, pag. 325; línea 35, dice 27 de Octubre de 1820, léase 27 de Octubre de 1809.